

Interdisciplinaria

ISSN: 0325-8203

interdisciplinaria@fibercorp.com.ar

Centro Interamericano de Investigaciones

Psicológicas y Ciencias Afines

Argentina

ÁLVAREZ, JOSÉ; RODRÍGUEZ, CLEMENTE; HERRERA, LUCÍA; LORENZO, OSWALDO
Valoración de alumnos universitarios sobre la deontología profesional: Un estudio realizado en la
Licenciatura de Pedagogía de la Universidad de Granada (España)
Interdisciplinaria, vol. 29, núm. 1, 2012, pp. 23-42
Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18026124002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

VALORACIÓN DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS SOBRE LA DEONTOLOGÍA PROFESIONAL: UN ESTUDIO REALIZADO EN LA LICENCIATURA DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA)

UNIVERSITY STUDENTS' OPINION ABOUT PROFESSIONAL DEONTOLOGY: A STUDY MADE IN THE BACHELOR OF EDUCATION AT THE UNIVERSITY OF GRANADA (SPAIN)

JOSÉ ÁLVAREZ*, CLEMENTE RODRÍGUEZ, LUCÍA HERRERA*** Y OSWALDO LORENZO******

*Doctor en Pedagogía. Profesor Contratado Doctor a tiempo completo. Vicedecano de Infraestructura y Organización y Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. E-Mail: alvarez@ugr.es

**Doctor en Pedagogía. Profesor Contratado Doctor a tiempo completo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. E-Mail: clerosa@ugr.es

***Doctora en Psicología. Profesora Titular de Universidad. Directora del Gabinete de Orientación Universitaria y Coordinadora de la Experiencia Piloto de Implantación del Sistema de Transferencia de Créditos Europeos (ECTS) en la Titulación de Maestro en la Facultad de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Granada en Melilla de la Universidad de Granada.
E-Mail: luciaht@ugr.es

****Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor contratado Doctor a tiempo completo. Vicedecano de Investigación, Posgrado y Programas Internacionales en la Facultad de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Granada en Melilla de la Universidad de Granada.

E-Mail: oswaldo@ugr.es
Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación.
Campus Universitario de Cartuja, s/n. 18071 Granada - España.

Resumen

El objetivo principal de este trabajo ha sido profundizar en el estudio de los códigos deontológicos transmitidos por el docente de educación superior, a partir de la opinión y percepción sobre éstos que tienen los estudiantes de la *Licenciatura en Pedagogía*, quienes participaron en la investigación ($N = 190$), sobre la necesidad de implementar en su formación universitaria y expectativas de *futuro laboral* determinados contenidos relativos a la ética profesional. Este estudio permitió detectar la importancia que tiene la deontología profesional en la titulación

de Pedagogía de la Universidad de Granada y en qué medida se la enseña en dicha titulación.

Se ha llevado a cabo un estudio descriptivo que ofrece una serie de resultados que pueden ser útiles para orientar la futura práctica profesional y docente de los egresados. En este sentido, los principales hallazgos alcanzados apuntan a que la dimensión más valorada de la Ética Profesional es el Compromiso Profesional, seguida de la Conducta Ética Profesional y en menor medida, la Conducta Moral. En relación con la enseñanza / aprendizaje en su formación inicial, el alumnado opina, igualmente, que el compromiso profesional es la categoría más abor-

dada en las aulas, seguida de la conducta moral y, finalmente, de la conducta ética profesional, que es la que menor presencia tiene dentro de la formación o enseñanza de la deontología profesional de la titulación.

Palabras clave: Deontología docente y profesional; Educación moral; Educación universitaria; Licenciatura en Pedagogía; Futuro laboral.

Abstract

The aim of this work has been to penetrate into the study of the deontology codes transmitted by the teacher of *higher education*, from the opinion and perception about these of the students participants in this research (*Bachelor of Pedagogy*), on the need to implement in their university education and expectations of future works determined contents relatives to the professional ethics. As several authors show (Bolívar, 2005; Chaves, 2002; Cobo, 2003a, 2003b; De Vicente, 2006; Stephen, 2004; Gerville, 1991a; Gichure, 1995; Hirsch, 2003a; Jordán, 1998; Jover, 1998; Marcovitch, 2002; Pérez, 2005), it is important that the education received at the university by the future citizens is facing toward a set of ethical, moral and professional needed to ensure the achievement of a set of competencies that enable the formation of people who make up society as active and responsible members in the solving of the problems that concern them in their lives.

This study allowed to detect what is the importance of professional ethics in Pedagogy Degree at the University of Granada (Spain) and how much is it taught in this degree. The specific objectives of the study were: (1) To determine the relationship between the importance of the professional ethics in the Bachelor of Pedagogy at the University of Granada and teaching that is implemented on it. (2) To establish if the attitudes carried out by students about professional, ethics and moral conduct and professional commitment (all of this relating to professional ethics) differ depending on their importance level, on the one hand, and the education level, on the other. (3) To identify if the sex and course have effect on the different components or categories established for

professional ethics, also in a double sense: importance and teaching.

To check the opinions of the participants, a descriptive study has been carried out with students of Pedagogy, which offers a series of results that can be useful to orientate the future professional and educational practice of the graduates. The study was conducted on three categories or components related to professional ethics: professional ethics conduct, moral conduct, and professional commitment. Within the above categories exists a double dimension: the emphasis on professional ethics in the labour activity of the future graduate and what is teaching / learned in the university education. In this sense, the main findings obtained suggest that the most valued dimension of professional ethics is the professional commitment, followed by professional ethics conduct and, to a lesser extent, the moral conduct. In relation to teaching learning in their initial training, the students think, in the same way, that professional commitment is the category further addressed in the classroom, followed by moral conduct and, finally, of professional ethic conduct, which is what a smaller presence has in the training or teaching of professional ethics of the degree. As a general reflection, it is possible to say that this study has made a valuable contribution contrast to similar works with which converge in their results. Also the finding that college students are still waiting for their teachers teachings based on certain ethical values supposedly with a traditional component, in the same way that others works on this direction (Álvarez, Rodríguez, & Lorenzo, 2007; Rodríguez, Herrera, Lorenzo, & Álvarez, 2008), confirming an orientation of ethical and professional commitment of teachers to students and of the latter to his expectation of future professional development. Initial expectations that the participants access to the higher education and the final realization of their studies show, in general, that students think about the employability and ethical conduct, morale and commitment to the profession beyond the studies completed, what shows positively the teachings received during the career has settled with a vocation for continuity.

Key words: Educational and professional Deontology; Moral education; Higher education; Bachelor of Pedagogy; Future works.

INTRODUCCIÓN

La literatura científica muestra en las últimas décadas una creciente preocupación por la presencia de la Deontología en la formación inicial universitaria, lo que pone de manifiesto la importancia de que la educación que reciben en la universidad los futuros ciudadanos esté orientada hacia un conjunto de valores éticos, morales y profesionales necesarios para garantizar la consecución de una serie de competencias que posibiliten la formación de las personas que conforman la sociedad como miembros activos y responsables en la resolución de los problemas que les conciernen en sus vidas (Bolívar, 2005; Chaves, 2002; Cobo, 2003a, 2003b; De Vicente, 2006; Esteban, 2004; Gerville, 1991a; Gichure, 1995; Hirsch, 2003a; Jordán, 1998; Jover, 1998; Marcovitch, 2002; Pérez, 2005).

El conjunto de normas éticas y morales de una profesión determina el código deontológico específico de cada área de conocimiento o disciplina, esto es, la *Deontología Profesional*, considerada como la disciplina que se ocupa de determinar y regular el conjunto de responsabilidades éticas y morales que surgen en la relación con el ejercicio profesional, en especial aquellas que tienen una alta repercusión social (Gerville, 1991b).

Una enseñanza universitaria basada únicamente en la transmisión de conocimientos, realidad que ha tenido lugar hasta no hace tanto tiempo en el contexto universitario (Lizzio, Wilson & Simons, 2000; Mayer, 2004), no contribuye por sí misma a formar éticamente al alumnado, por lo que se ha de reivindicar, como base complementaria a la formación de los jóvenes, una formación moral que impregne el currículum universitario. Como afirma Bolívar (2005), si se pretende una formación integral de los universitarios como futuros profesionales, se han de incluir dentro de la universidad tres grandes componentes: (a) conocimientos especializados del campo en cuestión, (b) habilidades técnicas de actuación y (c) un marco de conducta en la actuación profesional.

Así, todos los trabajos citados hasta aquí coinciden en la necesidad de incluir en la carrera docente universitaria una formación ética, que debe ser un elemento transversal en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los futuros profesionales. Sin embargo, para que una universidad alcance este objetivo dentro de la formación de sus egresados, es necesario reflexionar sobre cómo realizar una serie de cambios en relación con las estrategias formativas de los valores éticos y profesionales, en la preparación de los docentes que forman las generaciones jóvenes, de los espacios y de los diferentes métodos utilizados en la práctica universitaria (Martínez, Buxarrais & Esteban, 2002; Pérez, 2003). En definitiva, promover un cambio que sea coherente con la manera de conceptualizar la generación de los valores ético-profesionales, la cual se une estrechamente con las prácticas sociales, políticas y económicas. Todo ello conlleva la superación de la tradicional disociación existente entre la dinámica de los procesos teóricos respecto a los prácticos (Chaves, 2002).

Estrechamente vinculado a lo anterior, se encuentra el proceso de transformación de la institución universitaria, iniciado en el caso de Europa con la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y continuado con la creación del espacio América Latina, Caribe y Unión Europea (ALCUE), dentro de los que se sitúa en un primer plano la dimensión docente de la enseñanza universitaria, concediéndole al profesorado una función más educativa, en la línea de formar integralmente a las personas y no tanto como transmisora del saber (Herrera, Lorenzo & Rodríguez, 2008; O'Neill, Moore & McMullin, 2005; Rodríguez & Herrera, 2009). Esto supone que existe una creciente preocupación por la calidad y que una enseñanza universitaria de calidad debe incluir el desarrollo de valores (González, 2003, 2006). En relación con lo anterior, el conocido Proyecto *Tunning* (González & Wagenaar, 2003) destaca, entre las competencias interpersonales que deben adquirir y desarrollar los estudiantes de la educación superior, el *compromiso ético*.

De este modo, se espera que las universidades garanticen la competencia ciudadana del estudiante para mejorar la cohesión social y reducir las desigualdades, desarrollando actitudes y valores asociados a la profesionalidad, la búsqueda de la verdad, el sentido crítico, la responsabilidad, la ciudadanía activa, el respeto y la inclusión social (Martínez & Esteban, 2005).

Como apunta Hirsch (2003b), hoy se vive una especial sensibilidad y demanda social de ética profesional. Se insiste con creciente frecuencia en la importancia de incorporar elementos éticos en la formación inicial de los futuros profesionales, así como en el ámbito de la investigación científica y social. Por ello, paulatinamente se han ido introduciendo asignaturas de Ética y Deontología Profesional en distintas titulaciones universitarias de diferentes países, aunque no siempre con carácter obligatorio (Hortal, 1995, 2002). También, en este sentido, en las titulaciones universitarias y en las instituciones de educación superior de ámbito internacional se multiplicaron los comités de ética, principalmente en el ámbito de las disciplinas científicas. Además, en las últimas décadas se han desarrollado nuevas profesiones y campos de trabajo interdisciplinares cuyos profesionales se incorporan cada vez más al trabajo en instituciones públicas y privadas, por lo que su formación ético-profesional es una cuestión imperante.

El debate sobre la formación en el Siglo XXI plantea, sobre todo en los niveles de educación superior, cuestiones que afectan a conceptos tales como ciudadanía, ética, moral y valores (Martínez et al., 2002). Por tanto, en el contexto universitario actual, lo que se busca no es ya la enseñanza de los conocimientos de una rama del saber o de un ámbito profesional específico, sino la formación en competencias (Heikkilä & Lonka, 2006; Hernández, Martínez, Rosario & Rubio, 2005; Oliveros, 2006), por lo que se han de contemplar con especial cuidado las competencias éticas, puesto que las nuevas exigencias económicas de productividad y rentabilidad de la enseñanza pueden hacer desviarse la misión de la universidad de su

esencia educadora y de su compromiso social por la justicia y la equidad. Así, Zabalza (2007) señala que los cambios metodológicos que supondrá la perspectiva centrada en el aprendizaje de competencias por parte del alumnado: dotará al estudiantado de habilidades propias de la sociedad del conocimiento, les hará implicarse y comprometerse como responsables de su proceso de formación, tendrá en cuenta distintos estilos de aprendizaje y favorecerá la creación de comunidades de aprendizaje, definiendo el rol del profesorado como facilitador y no tanto como transmisor.

Sin embargo, Jover, Fernández-Salinero y Ruiz (2005) alertan sobre el concepto paradigmático de estudiante que puede subyacer al proceso de reforma universitaria. Frente a la excelencia, la libertad académica, la idea de servicio público y el sentido de pertenencia a un colectivo académico, se puede caer en el error de promover un individualismo derivado de los valores económicos dominantes y de una noción privatizada de democracia, en la que el estudiante se sienta como cliente y el profesor como abastecedor del servicio solicitado. Al respecto, Zabalza (2007) apunta la tendencia a orientar los estudios universitarios hacia la profesionalización, frente a una formación más propicia al enriquecimiento cultural. Es obvio que este proceso es una consecuencia de la necesidad de conectar la formación universitaria con las demandas sociales y del mundo del empleo, pero esta tendencia muestra la prevalencia de los valores de utilidad inmediata y sectorial sobre la idea de un conocimiento orientado al establecimiento de unas estructuras básicas y polivalentes del conocimiento y del desarrollo personal. De ahí que el currículum universitario se ha configurado en las últimas reformas en este sentido y, como consecuencia, se han introducido altos niveles de competitividad entre los estudiantes. El currículum ha derivado hacia un fuerte practicismo, una atomización cada vez mayor de las materias y una notable desconsideración de los valores de los que los universitarios deberían hacer gala:

“la contestación, la crítica, la solidaridad, la reflexión sosegada, la vida cultural en sus múltiples dimensiones, e incluso el ocio y la relación con los colegas” (Zabalza, 2007, p. 28).

Analizando las potencialidades y las contradicciones del actual proceso de reforma universitaria, se entiende perfectamente la necesidad de enfatizar en el desarrollo del compromiso ético como contenido y estrategia del nuevo perfil del profesional formado en la universidad, así como del docente universitario. Concretamente, en España, en este momento decisivo de reforma de planes de estudios y de reestructuración del catálogo de titulaciones universitarias, puede ser considerado fundamental abordar el ámbito de la ética profesional como elemento imprescindible del currículum formativo universitario, de modo que no sólo se garantice la movilidad y homologación de profesionales y títulos, sino que se cree un marco axiológico mínimo compartido para el ejercicio responsable y cívico de las profesiones correspondientes.

En función de lo expuesto, queda claro que la universidad no es sólo un escenario en el que se preparan técnicos en un área disciplinar concreta, sino un espacio en el que se forma a los hombres y mujeres que ejercerán su actividad en el futuro como profesionales. Sin embargo, los valores éticos y profesionales (formación crítica, capacidad de compromiso social, madurez personal, rigor científico, ética profesional, creatividad, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor, etc.) no suelen tener una repercusión real en los planes de estudio, sino que con frecuencia quedan en una mera declaración de intenciones (Fueyo, 2004), por lo que se hace necesaria su identificación, operativización y garantía de formación (Zabalza, 2004).

En este sentido, la estructuración e inclusión de los valores, generales y profesionales, en el currículum universitario exige del profesorado universitario el conocimiento y dominio de distintas metodologías docentes para poder integrar y adaptar dichos valores a la realidad social y cultural: sensibilización

ante las desigualdades sociales, respeto a la diversidad cultural, conciencia de las consecuencias de ciertas actuaciones técnicas, defensa del medio ambiente, compromiso con la propia identidad cultural, rigor científico en los análisis y conclusiones, autonomía para expresar las propias creencias y respeto a las de los demás, etc. (Cano, 2005; Fernández, 2006; Perrenoud, 2004a; Zabala & Arnau, 2007; Zabalza, 2007).

Así pues, la formación ética profesional del alumnado, la cual ha de estar presente en todas las materias que conforman el plan de estudios de cada titulación, propiciando un enfoque interdisciplinario del currículum universitario que le dé sentido y coherencia a la propuesta en conjunto, lleva consigo la necesaria formación de todo el profesorado universitario (Imbernón, 2004; Perrenoud, 2004b), que si bien llega a recibir formación en otros ámbitos (nuevas tecnologías, planificación docente, sistemas de evaluación, tutorías, etc.), presenta una laguna formativa en la enseñanza de actitudes y valores (Martín & Puig, 2008).

Las aulas universitarias deberían representar verdaderas comunidades de aprendizaje y discursivas en las que los estudiantes se responsabilicen de algo más que de estar atentos a las explicaciones del profesor y de tomar apuntes (Brockbank & Mc Gill, 2002). La metodología de resolución de problemas puede ser un procedimiento adecuado para desarrollar tanto las competencias cognitivas, técnicas, sociales como éticas del alumnado (De Miguel, 2006), de manera que se adquieran los conocimientos necesarios de la profesión comprendiendo y asumiendo las responsabilidades que ésta conlleva. De este modo, el aula se convierte en una comunidad de aprendizaje donde todos conocen sus derechos y deberes (Aspin, Champman, Hutton & Sawano, 2001; Fry, Ketteridge & Marshall, 2003; Justice, Rice, Warry, Inglis, Millar & Sammon, 2006).

Por otra parte, aún reconociendo la enorme importancia que el profesorado universitario tiene en la formación ética de los profesionales, no se debe olvidar que forman parte de una institución académica, cuya cultura debe

ser reflejo de dicha ética. La cultura universitaria debe facilitar y fomentar la participación del estudiantado en los organismos, movimientos y estructuras donde se toman decisiones y se asumen responsabilidades con la comunidad universitaria, de modo que el estudiantado sienta como propia la universidad y crea en la necesidad de colaborar en su mejora (Zabalza, 2004).

En función de lo expuesto, el principal objetivo del trabajo que se informa fue analizar la opinión del alumnado de la Licenciatura de Pedagogía de la Universidad de Granada (España) acerca de la Deontología Profesional de su titulación en una doble dimensión: la importancia concedida a la misma y la enseñanza desarrollada en su formación universitaria.

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

1.- Determinar el grado de relación que existe entre la importancia que se le concede a la Deontología Profesional en la titulación de Pedagogía de la Universidad de Granada y la enseñanza que se implementa sobre la misma.

2.- Establecer si las valoraciones llevadas a cabo por los estudiantes sobre la conducta ética profesional, la conducta moral y el compromiso profesional (todas ellas relativas a la Deontología Profesional) difieren en función de su nivel de importancia, por un lado, y el grado de enseñanza, por otro.

3.- Identificar si el sexo y el curso influyen en los diferentes componentes o categorías establecidas para la Deontología Profesional, también en un doble sentido: importancia y enseñanza.

MÉTODO

La investigación desarrollada puede considerarse como un estudio de tipo descriptivo. De manera más específica, puede encadrarse en los conocidos estudios de encuesta, cuyo fundamental objetivo es des-

cribir situaciones y eventos tal y como son observados, con un bajo nivel, por tanto, de inferencia (Albert, 2006; Bisquerra, 2004; Mateo & Martínez, 2008; Tobbin & Kincheloe, 2006). Para ser más precisos, se ha desarrollado un estudio de encuesta a partir de la administración de un cuestionario de valoración de la deontología profesional por parte de los estudiantes universitarios.

MUESTRA DEL ESTUDIO

La población sobre la que se ha implementado el estudio fue el alumnado que cursaba la Licenciatura de Pedagogía de la Universidad de Granada durante el período académico 2009 - 2010, entre los meses de mayo y junio de 2010. Como paso previo a la aplicación del proceso de muestreo realizado aquí (aleatorio estratificado simple), se calculó el tamaño muestral de forma automática, con el software online localizado en <http://www.berrie.dds.nl/calcss.htm> (Pita Fernández & Pértegas Díaz, 2002). Los parámetros dados al programa para el cálculo muestral han sido los siguientes: $P = 835$; *Nivel de confianza* = .95; *Margen de error* = 5.8%; *Probabilidades p = q* = .5.

El tamaño muestral calculado ha ascendido a 215 participantes. Dado que el tipo de muestreo utilizado es el denominado *aleatorio estratificado simple*, a cada curso se le asignó una submuestra de 43 alumnos. La imposibilidad de acceder al alumnado asignado a priori, así como la eliminación de algunas encuestas realizadas, dado que no se ajustaban al formato requerido, ha mermado la muestra invitada de 215 participantes a una muestra real de 190, con una pérdida de 25 alumnos.

En función del sexo, han participado en el estudio 46 alumnos (24.20%) y 144 alumnas (75.80%), con una edad mínima de 18 años y máxima de 33, siendo la media de edad igual a 21.6 años.

Por cursos, 38 alumnos pertenecen a primero (20%), 38 a segundo (20%), 40 a tercero (21.10%), 41 a cuarto (21.60%) y 33 a quinto año (17.40%).

Finalmente, cabe destacar que el alumno-al que se aplicó el cuestionario corresponde al que estaba presente el día del dictado de la clase y participó de forma voluntaria, hasta el total de sujetos que le correspondía según proceso muestral, intentando que quedaran representados por igual los grupos A (turno de mañana) y C (turno de tarde).

INSTRUMENTO

Se empleó la adaptación a formato de cuestionario del inventario sobre Ética Profesional del Estudiante Universitario, diseñado y validado por un grupo de investigación de la Universidad de Granada (De Vicente, 2006). Para ello, se extrajeron del inventario 16 ítems relativos a tres categorías o componentes relacionados con la Deontología Profesional: Conducta Ética Profesional, Conducta Moral y Compromiso Profesional.

Dentro de las anteriores categorías se aborda una doble dimensión: la importancia otorgada a la Deontología Profesional en el ejercicio de la actividad laboral del futuro egresado y lo que se enseña / aprende durante la formación universitaria.

El contenido concreto de cada una de las tres categorías es el siguiente:

a.- Conducta Ética Profesional: se refiere al conocimiento de los principios y obligaciones éticas propias del ejercicio de la profesión; grado de respeto del código ético propio de la futura profesión en la práctica; modelos éticos de conducta profesional; evitar la competencia desleal, el desprecio de los compañeros y el intrusismo; basar las relaciones entre colegas y otros profesionales en el respeto mutuo y de sus funciones específicas; rigor ético en la actividad investigadora y en materia de publicaciones científicas; evitar la publicidad engañosa; mostrar honestidad, dignidad y sinceridad; despojarse de voluntarismo no profesional, indolencia o improvisación; conducta re-

flejo de solidaridad y disciplina laboral; luchar contra el burocratismo, la irresponsabilidad y el individualismo en el trabajo económico; combatir las manifestaciones de corrupción y, por último, actuar con diligencia y responsabilidad en el quehacer profesional.

b.- Conducta Moral: incluye el sentido de los deberes propios que un profesional tiene en el ejercicio de su trabajo; respeto a la vida y la dignidad humana y contribución a la mejoría de la calidad de vida; defensa y promoción de los principios democráticos como base para la convivencia; deber de velar por el prestigio de la institución donde se desarrolla la labor profesional; anteponer el beneficio social a los legítimos intereses personales, profesionales o económicos; deber y derecho de salvaguardar la independencia nacional; así como atender la auto-superación técnica, cultural y política.

c.- Compromiso Profesional: es el ejercicio de la profesión con responsabilidad, eficacia e imparcialidad; adquisición de un compromiso profesional autónomo e íntegro; preocupación por la formación y actualización de los conocimientos en los que basa su competencia profesional; guardar la confidencialidad de datos y el secreto profesional; despojarse de voluntarismo no profesional, indolencia o improvisación; velar por la legitimidad y confiabilidad de la información técnico-económica; y actuar con objetividad e integridad.

Atendiendo a las categorías citadas, los 16 ítems del cuestionario se estructuran de la siguiente forma (ver Anexo):

a.- Conducta Ética Profesional: ítems 1, 2, 9, 13, 14, 15, 16.

b.- Conducta Moral: ítems 3, 6, 8, 10, 12.

c.- Compromiso Profesional: ítems 4, 5, 7, 11.

El cuestionario está construido de forma que los alumnos respondan, mediante una escala tipo Likert, para su Profesión Futura (1 = *Nada*; 2 = *Algo*; 3 = *Bastante*; 4 = *Mucho*) y Enseñanza / aprendizaje en su formación universitaria (1 = *Nunca*; 2 = *Alguna vez*; 3 = *A menudo*).

Como criterios de calidad del instrumento de recopilación de información se han contemplado la validez y fiabilidad del mismo. Respecto a la primera, se consideró la validez criterial, calculada a partir de las correlaciones de todos los ítems del cuestionario (resultando un total de 32 valores, de los cuales 16 corresponden a Importancia y los otros 16, a Enseñanza) con los puntajes totales de cada subescala (la de importancia y la de enseñanza) menos el ítem implicado. En los 32 casos calculados se obtuvieron correlaciones comprendidas entre .60 y .85, con un nivel de probabilidad $p < .01$, es decir, estadísticamente significativo, lo que denota que se ha cumplido con la validez criterial del instrumento.

En relación con la fiabilidad, se ha contemplado como consistencia interna, calculándola mediante el coeficiente de fiabilidad *alpha* de Cronbach. Los resultados de dicho estadístico en cada dimensión son los siguientes, mostrando que ambas dimensiones poseen una alta fiabilidad: Importancia de la Deontología Profesional: $\alpha = .97$ y Enseñanza / aprendizaje de la Deontología Profesional: $\alpha = .92$.

Asimismo, se sometió el cuestionario al método de las dos mitades, siendo la correlación para ambas partes, calculada mediante la técnica de Spearman-Brown, de .80. Además, la consistencia interna para cada mitad ha sido, para la primera igual a .7953 y para la segunda, .7944.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para el análisis estadístico de la información recolectada se ha empleado el programa informático de análisis de datos cuantitativos SPSS®, versión 17.0 (IBM, 2008). Los análisis implementados para responder a los diferentes objetivos de inves-

tigación planteados han sido el análisis de correlación de Pearson, la prueba de Friedman para k muestras relacionadas y las pruebas no paramétricas U de Mann-Whitney y Jonckheere-Terpstra. Para ello, se han tenido en cuenta los valores medios obtenidos en cada una de las categorías y dimensiones del cuestionario.

RESULTADOS

En la Tabla 1 se muestran los estadísticos descriptivos correspondientes a las tres categorías de la Deontología Profesional (Conducta Ética Profesional, Conducta Moral y Compromiso Profesional) en cada una de las dos dimensiones valoradas (Importancia y Enseñanza / aprendizaje).

Como se puede observar en la Tabla 1, los promedios alcanzados por cada bloque de ítems en cada una de las dimensiones analizadas son altos, teniendo en cuenta que el valor máximo es 4 para la Importancia y 3 para la Enseñanza. Concretamente, el compromiso profesional es el indicador de Deontología Profesional que alcanza la valoración más alta por parte de los alumnos de la Licenciatura de Pedagogía en las dos dimensiones ($M_{IMP} = 3.49$; $M_{ENS} = 2.42$).

Con la finalidad de determinar el grado de relación existente entre la importancia concedida a la Deontología Profesional en la titulación de Pedagogía y la enseñanza que se implementa sobre la misma, se llevó a cabo un análisis de correlación de Pearson entre el nivel de importancia y el grado de enseñanza de cada una de las tres categorías contempladas (ver Tabla 2). Los resultados pusieron de manifiesto que existía una correlación positiva entre las dos dimensiones en las tres categorías, esto es, la Conducta Ética Profesional ($R = .74$; $p < .001$), la Conducta Moral ($R = .77$; $p < .001$) y el Compromiso Profesional ($R = .75$; $p < .001$).

Otro de los objetivos planteados en el estudio fue establecer si las valoraciones llevadas a cabo por los estudiantes sobre la Deontología Profesional difieren en función de su nivel de importancia, así como de su grado de enseñanza. Dado que el número de

grupos a contrastar es mayor de 2 y que en algunos casos se incumplían algunos de los supuestos paramétricos dependientes de las distribuciones (normalidad, independencia y homocedasticidad), se optó por utilizar una prueba de carácter no paramétrico, exactamente la prueba de Friedman para k muestras relacionadas. Los resultados fueron significativos tanto para la Importancia ($\chi^2 = 52.069; p < .001$) como para la Enseñanza ($\chi^2 = 95.208; p < .001$).

Finalmente, también se pretendía identificar si el sexo y el curso influyen en las tres categorías establecidas dentro de la Deontología Profesional, atendiendo a las dos dimensiones: Importancia y Enseñanza. En este sentido, la Tabla 3 muestra los estadísticos descriptivos relativos a la variable sexo.

Los resultados obtenidos, mediante la prueba de contraste de hipótesis de tipo no paramétrico U de Mann-Whitney, para dos grupos independientes, se presentan en la Tabla 4, resultando significativa únicamente la enseñanza del Compromiso Profesional en función del sexo ($U = 2613.50; Z = -2.19; p < .05$).

En la Tabla 5 se presentan los estadísticos descriptivos de las tres categorías de la Deontología Profesional y las dos dimensiones valoradas según el curso que estaban cursando los alumnos.

Los resultados derivados del análisis llevado a cabo, a través de la prueba de Jonckheere-Terpstra para k muestras independientes, para determinar si las valoraciones de los alumnos varían en función del curso, pusieron de manifiesto diferencias significativas al nivel de .05, tanto en la Importancia como en la Enseñanza de la conducta ética profesional, así como también en la importancia del compromiso profesional (ver Tabla 6).

DISCUSIÓN

Los datos recogidos y analizados en este trabajo de investigación, en relación con los objetivos planteados inicialmente, permiten

identificar cuatro hallazgos fundamentales entre los resultados.

En primer lugar, destaca la opinión del alumnado participante sobre la Deontología Profesional en su titulación (Licenciatura de Pedagogía de la Universidad de Granada) en el doble sentido de sus percepciones sobre la importancia que atribuyen los estudiantes al concepto y la presencia que éste tiene en la enseñanza transmitida a ellos por el profesorado y los contenidos de su carrera. Acerca de la importancia, se puede afirmar que la dimensión más valorada es el Compromiso Profesional, seguido de la Conducta Ética Profesional y en menor medida, la Conducta Moral.

En relación con la Enseñanza / Aprendizaje en su formación inicial, el alumnado opina, igualmente, que el Compromiso Profesional es la categoría más se aborda en las aulas, seguida de la Conducta Moral y, finalmente, de la Conducta Ética Profesional, que es la que menor presencia tiene dentro de la formación o enseñanza de la Deontología Profesional de la titulación.

Estos datos coinciden con los de un estudio similar realizado en 2003 con alumnos de la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Granada (De Vicente & Latorre, 2003) y con los resultados del trabajo de Luna-Serrano, Valle-Espinosa y Osuna-Lever (2010), realizado recientemente con estudiantes mexicanos de diferentes áreas y titulaciones de estudio, sobre los rasgos que debe poseer un buen profesional en su trabajo. Dicha convergencia de resultados podría indicar que los jóvenes estudiantes universitarios, con independencia de la orientación más o menos experimental o social de la titulación que cursan e incluso del lugar geográfico de residencia, son muy conscientes de la necesidad de observar y aplicar en sus futuros trabajos relacionados con la titulación cursada un conjunto de valores deontológicos garantes, principalmente, de responsabilidad profesional ante la empresa para la que trabajen, ante ellos mismos como empleados y ante los ciudadanos que reciban sus servicios y productos.

Por otra parte, se han detectado relaciones relevantes, estadísticamente significativas, entre las dimensiones Importancia y Enseñanza para cada una de las categorías o componentes contemplados (conducta ética profesional, conducta moral y compromiso profesional). Esto significa que cuanto más importante es considerada por el alumnado objeto de investigación la categoría valorada más se enseña ésta, y viceversa.

Una tercera conclusión también relevante ha sido constatar que, de las tres categorías contempladas dentro de la Deontología Profesional, el Compromiso Profesional está considerado como la más destacada, a la par que también se enseña en la titulación objeto de estudio con mayor incidencia.

En este sentido, resulta curiosa la constatación de un acuerdo no explícito entre el profesorado y el alumnado de la titulación estudiada, que evidencia una correlación entre la importancia que los docentes universitarios de la Licenciatura de Pedagogía dan a las categorías Conducta Ética Profesional, Conducta Moral y Compromiso Profesional y la percepción de los estudiantes sobre el grado real de presencia en la enseñanza y en su aprendizaje de cada una de estas dimensiones.

Finalmente, sobre si las dos variables de agrupación (independientes) contempladas (sexo y curso) en el estudio han resultado relevantes o no en la valoración hecha sobre cada una de las categorías consideradas, se puede afirmar que la variable sexo no ha resultado relevante al ser cruzada con cada uno de los bloques en su doble dimensionaldad (importancia y enseñanza).

Caso distinto es el de la variable curso, que ha resultado estadísticamente significativa en, al menos, tres cruces: los relativos a la importancia de la Conducta Ética Profesional y la Conducta Moral, así como a la

enseñanza del Compromiso Profesional. Esto significa que algunos cursos han valorado con mayor o menor intensidad dichos aspectos. Si se tienen en cuenta los promedios alcanzados, se puede afirmar que son los cursos extremos (primero, junto con cuarto y quinto) los que con mayor intensidad han valorado la importancia de la conducta ética profesional y la conducta moral, así como la enseñanza del compromiso profesional. Por su parte, son los cursos intermedios (segundo y tercero) los que con menor intensidad han valorado dichos aspectos. Quizá la explicación a este hecho pueda provenir de las expectativas iniciales con las que acceden a sus estudios superiores los alumnos participantes y, desde luego, la toma de conciencia final, que revelan los datos de modo general, sobre la voluntad que expresan los estudiantes acerca de extender en el momento de la inserción profesional ese perfil de conducta ética, moral y de compromiso con la profesión más allá de los estudios cursados, lo que refleja positivamente que las enseñanzas recibidas durante la carrera se ha asentado con vocación de continuidad.

Como reflexión general, es posible afirmar que este estudio ha supuesto una valiosa contribución de contraste con otros trabajos similares con los que converge en sus resultados y, además, la constatación de que los jóvenes universitarios siguen esperando de sus profesores enseñanzas basadas en ciertos valores éticos con un componente pretendidamente tradicional, en consonancia con trabajos en esta misma dirección (Álvarez, Rodríguez & Lorenzo, 2007; Rodríguez, Herrera, Lorenzo & Álvarez, 2008), que confirman una orientación de compromiso ético y profesional de los docentes hacia los alumnos y de estos últimos hacia su expectativa de desarrollo profesional en el futuro.

Deontología Profesional en la Licenciatura de Pedagogía

TABLA 1
ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LAS TRES CATEGORÍAS ESTABLECIDAS PARA LA DEONTOLOGÍA PROFESIONAL ATENDIENDO A LAS DOS DIMENSIONES VALORADAS

| Deontología Profesional | Dimensiones | N | M | DE |
|----------------------------|--------------------------|-----|--------------|------------|
| Conducta Ética Profesional | Importancia Enseñanza | 190 | 3.47 2.30 | .57 .47 |
| Conducta Moral | Importancia Enseñanza | 190 | 3.40 2.38 | .59 .47 |
| Compromiso Profesional | Importancia Enseñanza | 190 | 3.49 2.42 | .50 .43 |

TABLA 2
COEFICIENTES DE CORRELACIÓN DE PEARSON ENTRE LAS DOS DIMENSIONES EVALUADAS EN CADA UNA DE LAS TRES CATEGORÍAS DE DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

| Correlación | | Importancia | | |
|----------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------|---------------------------|
| | | Conducta Ética Profesional | Conducta Moral | Compromiso Profesional |
| Conducta Ética Profesional | | .74* | | |
| Enseñanza | Conducta Moral | | .77* | |
| | Compromiso Profesional | | | .75* |

* $p < .001$

TABLA 3
ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LAS TRES CATEGORÍAS ESTABLECIDAS PARA LA DEONTOLOGÍA PROFESIONAL, EN SUS DOS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN, EN FUNCIÓN DE LA VARIABLE SEXO

| Deontología Profesional | Dimensiones | Sexo | N | M | DE |
|----------------------------|-------------|--------|-----|------|-----|
| Conducta Ética Profesional | Importancia | Hombre | 46 | 3.41 | .75 |
| | | Mujer | 144 | 3.49 | .50 |
| | Enseñanza | Hombre | 46 | 2.35 | .71 |
| | | Mujer | 144 | 2.28 | .36 |
| Conducta Moral | Importancia | Hombre | 46 | 3.42 | .75 |
| | | Mujer | 144 | 3.40 | .54 |
| | Enseñanza | Hombre | 46 | 2.38 | .65 |
| | | Mujer | 144 | 2.37 | .40 |
| Compromiso Profesional | Importancia | Hombre | 46 | 3.44 | .70 |
| | | Mujer | 144 | 3.50 | .42 |
| | Enseñanza | Hombre | 46 | 2.45 | .67 |
| | | Mujer | 144 | 2.42 | .32 |

TABLA 4
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRUEBA *U* DE MANN-WHITNEY DE LAS CATEGORÍAS Y DIMENSIONES DE DEONTOLOGÍA PROFESIONAL ATENDIENDO A LA VARIABLE SEXO

| Deontología Profesional | Dimensiones | <i>U</i> de Mann-Whitney | Z asociada al contraste | p |
|----------------------------|-------------|--------------------------|-------------------------|-------|
| Conducta Ética Profesional | Importancia | 3047.00 | -.84 | .40 |
| | Enseñanza | 2742.50 | -1.77 | .07 |
| Conducta Moral | Importancia | 2933.00 | -1.20 | .22 |
| | Enseñanza | 3042.00 | -.86 | .39 |
| Compromiso Profesional | Importancia | 3224.00 | -.28 | .77 |
| | Enseñanza | 2613.50 | -2.19 | .02** |

** $p < .05$

TABLA 5
**ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LAS CATEGORÍAS DE DEONTOLOGÍA PROFESIONAL,
 EN SUS DOS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN, EN FUNCIÓN DE LA VARIABLE CURSO**

| Deontología Profesional | Dimensiones | Curso | N | M | DE |
|----------------------------|-------------|---------|----|------|-----|
| Conducta Ética Profesional | Importancia | Primero | 38 | 3.59 | .67 |
| | | Segundo | 38 | 3.46 | .60 |
| | | Tercero | 40 | 2.85 | .41 |
| | | Cuarto | 41 | 3.58 | .12 |
| | | Quinto | 33 | 3.94 | .13 |
| | Enseñanza | Primero | 38 | 2.59 | .52 |
| | | Segundo | 38 | 2.01 | .61 |
| | | Tercero | 40 | 2.08 | .23 |
| | | Cuarto | 41 | 2.34 | .23 |
| | | Quinto | 33 | 2.52 | .33 |
| Conducta Moral | Importancia | Primero | 38 | 3.66 | .59 |
| | | Segundo | 38 | 3.32 | .62 |
| | | Tercero | 40 | 2.83 | .49 |
| | | Cuarto | 41 | 3.36 | .30 |
| | | Quinto | 33 | 3.96 | .12 |
| | Enseñanza | Primero | 38 | 2.60 | .56 |
| | | Segundo | 38 | 2.20 | .27 |
| | | Tercero | 40 | 2.14 | .13 |
| | | Cuarto | 41 | 2.22 | .45 |
| | | Quinto | 33 | 2.80 | .59 |
| Compromiso Profesional | Importancia | Primero | 38 | 3.65 | .67 |
| | | Segundo | 38 | 3.44 | .44 |
| | | Tercero | 40 | 3.07 | .60 |
| | | Cuarto | 41 | 3.40 | .30 |
| | | Quinto | 33 | 3.96 | .08 |
| | Enseñanza | Primero | 38 | 2.68 | .27 |
| | | Segundo | 38 | 2.19 | .62 |
| | | Tercero | 40 | 2.18 | .28 |
| | | Cuarto | 41 | 2.49 | .29 |
| | | Quinto | 33 | 2.61 | .10 |

TABLA 6

ANÁLISIS, MEDIANTE LA PRUEBA DE JONCKHEERE-TERPSTRA, DE LAS CATEGORÍAS Y DIMENSIONES DE DEONTOLOGÍA PROFESIONAL EN FUNCIÓN DEL CURSO DE LOS ALUMNOS

| Deontología Profesional | Dimensiones | Estadístico <i>J-T</i> observado | Estadístico <i>J-T</i> tipificado | <i>p</i> |
|----------------------------|-------------|----------------------------------|-----------------------------------|----------|
| Conducta Ética Profesional | Importancia | 8039.00 | 1.99 | .046** |
| | Enseñanza | 8197.00 | 2.32 | .020** |
| Conducta Moral | Importancia | 7959.00 | 1.80 | .071 |
| | Enseñanza | 7818.50 | 1.46 | .142 |
| Compromiso Profesional | Importancia | 8126.50 | 2.23 | .025** |
| | Enseñanza | 7880.50 | 1.59 | .111 |

***p* < .05

ANEXO
PROTOCOLO DE LA ADAPTACIÓN A FORMATO DE CUESTIONARIO DEL INVENTARIO SOBRE ÉTICA PROFESIONAL
DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO (DE VICENTE, 2006)

El presente cuestionario está tomado del inventario sobre Ética Profesional del Estudiante Universitario (De Vicente, 2006) y contiene 16 declaraciones que se refieren a aspectos de la ética profesional en una doble dimensión: la importancia que tiene ésta en el ejercicio de la profesión y lo que realmente se enseña durante la formación universitaria. Te pedimos que LEAS DETENIDAMENTE estas declaraciones. A continuación responde, SEGÚN TU PROPIA VISIÓN PERSONAL, en qué grado juzgas que es importante en tu profesión (1ra. columna) y si crees que se enseña y en qué medida durante la carrera (2da. columna) cada una de las 16 declaraciones.

| Importancia en tu profesión | | | | Se enseña | | |
|-----------------------------|------|----------|-------|--|--|--|
| Nada | Algo | Bastante | Mucho | Nunca | Alguna vez | Bastante |
| | | | | 1.- Conocimiento de los principios y obligaciones éticas y deontológicas propias del ejercicio de su profesión. | 2.- Grado de respeto del código deontológico propio de su futura profesión en la práctica. | 3.- El sentido de los deberes propios que un profesional tiene en el ejercicio de su trabajo. |
| | | | | 4.- Ejercicio de la profesión con responsabilidad, eficacia e implicidad. | 5.- Adquisición de un compromiso profesional autónomo e íntegro. | 6.- Respeto a la vida y a la dignidad humana y contribución a la mejora de la calidad de vida. |
| | | | | 7.- Preocupación por la formación y actualización de los conocimientos en los que basa su competencia profesional. | 8.- Defensa y promoción de los principios democráticos como base para la convivencia. | |

(Continúa)

**ANEXO (CONTINUACIÓN) INVENTARIO SOBRE ÉTICA PROFESIONAL
PROTOCOLO DE LA ADAPTACIÓN A FORMATO DE CUESTIONARIO DEL INVENTARIO SOBRE ÉTICA PROFESIONAL
DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO (DE VICENTE, 2006)**

| Importancia en tu profesión | | | | Se enseña | | |
|-----------------------------|------|----------|-------|--|------------|----------|
| Nada | Algo | Bastante | Mucho | Nunca | Alguna vez | Bastante |
| | | | | <p>9.- Modelos éticos de conducta profesional.</p> <p>10.- Deber de velar por el prestigio de la institución donde se desarrolla la labor profesional.</p> <p>11.- Guardar la confidencialidad de datos y el secreto profesional.</p> <p>12.- Anteponer el beneficio del cliente a los legítimos intereses personales, profesionales o económicos.</p> <p>13.- Evitar la competencia desleal, el desprecio de los compañeros y el intrusismo.</p> <p>14.- Basar las relaciones entre colegas y otros profesionales en el respeto mutuo y de sus funciones específicas.</p> <p>15.- Rigor ético en la actividad investigadora y en materia de publicaciones científicas.</p> <p>16.- Evitar la publicidad engañosa.</p> | | |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albert, M.J. (2006). *La investigación educativa: Claves teóricas* [Educational research: Theoretical keys]. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Álvarez, J., Rodríguez, C. & Lorenzo, O. (2007). Investigación sobre los valores de los jóvenes universitarios españoles. Un estudio comparado [Research on values of university students in Spain. A comparative study]. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, XVII(001)*, 25-46.
- Aspin, D., Champman, J., Hutton, M. & Sawano, Y. (2001). *International handbook of lifelong learning*. London: Kluwer Academic Publishers.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa* [Methodology in educational research]. Madrid: La Muralla.
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria [The role of professional ethics in university education]. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, X(24)*, 93-123.
- Brockbank, A. & Mc Gill, I. (2002). *Aprendizaje reflexivo en la educación superior* [Reflective learning in higher education]. Madrid: Morata.
- Cano, E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado* [How to improve teacher's skills. Guide for self-evaluation and teacher's skills development]. Barcelona: Graó.
- Chaves, J.A. (2002). Ética y formación universitaria [Ethics and university learning]. *Revista Iberoamericana de Educación, 29*. Recuperado el 26 de mayo de 2010 de <http://www.rieoei.org/rie29a03.htm>
- Cobo, J.M. (2003a). Universidad y ética profesional [University and professional ethics]. *Teoría de la Educación, 15*, 259-276.
- Cobo, J.M. (2003b). Formación universitaria y educación para la ciudadanía [University learning and citizenship education]. *Revista de Educación, Número extraordinario 1: Educación y Ciudadanía*, 359-375.
- De Miguel, M. (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior* [Methodologies in teaching and learning for skill development. Orientation for university teachers in the European Space for Higher Education]. Madrid: Alianza Editorial.
- De Vicente, P. (2006). Formación práctica del estudiante universitario y deontología profesional [Field practices for university students and professional deontology]. *Revista de Educación, 339*, 711-744.
- De Vicente, P. & Latorre, M.J. (2003). La deontología profesional en las enseñanzas universitarias: El caso de «Ciencia y tecnología de los alimentos» [Professional deontology in university teaching. The case of «Science and Technology of food»]. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 17(2)*, 117-136.
- Esteban, F. (2004). *Excelentes profesionales y comprometidos ciudadanos: Un cambio de mirada desde la universidad* [Excellent professionals and committed citizens: A change of perspective from the University]. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Fernández, M. (2006). *Desarrollo profesional docente* [Professional development in teaching]. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Fry, H., Ketteridge, S. & Marshall, S. (2003). *A handbook for teaching & learning in higher education. Enhancing academic practice*. London: Routledge Falmer.
- Fueyo, A. (2004). Evaluación de titulaciones, centros y profesorado en el proceso de convergencia europea: ¿De qué calidad y de qué

- evaluación hablamos? [Assessment of degrees, centers and teaching staff in the European convergence process: What quality and assessment standards are we talking about?]. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(3), 207-219.
- Gervilla, E. (1991a). La deontología educativa [Educational deontology]. *Revista de Ciencias de la Educación*, 148, 441-451.
- Gervilla, E. (1991b). Dimensión educativa y deontología del profesor [Educational aspects and teacher's deontology]. En F. Altarejos, J. Bouché, J. Escámez, O. Fullat, P. Hermoso, E. Gervilla, R. Gil, J.A. Ibáñez-Martín, R. Marín, P. M. Pérez & D. Sacristán (Eds.), *Filosofía de la educación hoy. Conceptos, autores, temas* (pp. 557-571). Madrid: Dykinson.
- Gichure, C.W. (1995). *La ética de la profesión docente. Estudio introductorio a la deontología de la educación* [Ethics in professional teaching. Introductory study on educational deontology]. Pamplona: Eunsa.
- González, I. (2003). Aproximación a una formación académica de calidad: El punto de vista de los estudiantes universitarios [Approaching a quality academic training. University student's perspective]. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 1(2), 1-22. Recuperado el 29 de mayo de 2010 de http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/2/espanol/Art_2_22.pdf
- González, I. (2006). Dimensiones de evaluación de la calidad universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior [Quality university assessment dimensions in the European Area of Higher Education]. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(3), 445-468. Recuperado el 13 de enero de 2011 de <http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?134>.
- González, J. & Wagenaar, R. (2003). *Tuning educational structures in Europe*. Bilbao: Universidad de Deusto-Universidad de Groningen.
- Heikkilä, A. & Lonka, K. (2006). Studying in higher education: Students' approaches to learning, self-regulation, and cognitive strategies. *Studies in Higher Education*, 31(1), 99-117.
- Hernández, F., Martínez, P., Rosario, P. & Rubio, M. (2005). *Aprendizaje, competencias y rendimiento en educación superior* [Learning, skills and outputs in higher education]. Madrid: La Muralla.
- Herrera, L., Lorenzo, O. & Rodríguez, C. (2008). Las tutorías en el Espacio Europeo de Educación Superior. Valoración de su implementación en la Titulación de Maestro [Tutorships in the European Area of Higher Education: Assessment of its implementation in schoolteaching degree]. *Revista de Investigación Psicoeducativa*, 6(1), 65-85.
- Hirsch, A. (2003a). Ética profesional como proyecto de investigación [Professional ethics as a research project]. *Revista Teoría de la Educación*, 15, 235-258.
- Hirsch, A. (2003b). Elementos significativos de la ética profesional [Significative issues in professional ethics]. En A. Hirsch & R. López (Coords.), *Ética profesional e identidad institucional* (pp. 27-42). México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Hortal, A. (1995). La ética profesional en el contexto universitario [Professional ethics in the university context]. En Universidad de Deusto (Ed.), *Aula de ética. La ética en la universidad. Orientaciones básicas* (pp. 57-71). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones* [Jobs general ethics]. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- IBM (2008). *SPSS® versión 17* [Programa de computación]. Recuperado el 10 de agosto de 2010 de <http://translate.google.es/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://oit.unlv.edu/software/spss>.
- Imbernón, F. (2004). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una*

- nueva cultura profesional [Teaching staff training and professional development. Towards a new professional culture] (6ta ed.). Barcelona: Graó.
- Jordán, J.A. (1998). Códigos deontológicos y compromiso moral del profesorado [Deontologic codes and teachers' moral commitment]. En F. Altarejos, J.A. Jordán & G. Jover (Coords.), *Ética docente* (pp. 119-137). Barcelona: Ariel.
- Jover, G. (1998). Elaboración de un significado pedagógico de la deontología profesional del docente [Preparation of a pedagogical meaning of teaching's professional deontology]. En F. Altarejos, J.A. Jordán & G. Jover (Coords.), *Ética docente* (pp. 67-85). Barcelona: Ariel.
- Jover, G., Fernández-Salinero, C. & Ruiz, M. (2005). El diseño de las titulaciones y programas ante la convergencia europea [Design of degrees and programmes upon European convergence]. En V. Esteban (Ed.), *El espacio europeo de educación superior* (pp. 27-93). Valencia: UPV.
- Justice, C., Rice, J., Warry, W., Inglis, S., Millar, S. & Sammon, S. (2006). Inquiry in higher education: Reflections and directions on course design and teaching methods. *Innovative Higher Education*, 31(4), 201-214. doi: 10.1007/s10755-006-9021-9
- Lizzio, A., Wilson, K. & Simons, R. (2002). University students' perceptions of the learning environment and academic outcomes: Implications for theory and practice. *Studies in Higher Education*, 27(1), 27-52. doi: 10.1080/03075070120099359
- Luna-Serrano, E., Valle-Espinosa, M.C. & Osuna-Lever, C. (2010). Los rasgos de un "buen profesional", según la opinión de estudiantes universitarios en México [The features of a "good professional" according to the opinion of university students in Mexico]. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* [Número Especial]. Recuperado el 11 de enero de 2011 de <http://redie.uabc.mx/NumEsp2/contenido-luna3.html>
- [Número Especial]. Recuperado el 11 de enero de 2011 de <http://redie.uabc.mx/NumEsp2/contenido-luna3.html>
- Marcovitch, J. (2002). *La universidad (im)possible* [The (im)possible university]. Madrid: Cambridge University Press.
- Martín, X. & Puig, J.M. (2008). *Las siete competencias básicas para educar en valores* [The seven basic skills to teach in values] (2da. ed.). Barcelona: Graó.
- Martínez, M., Buxarrais, R. & Esteban, F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético [The university as a space of ethical learning]. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 17-43. Recuperado el 17 de noviembre de 2010 de <http://www.campus-oei.org/revista/rie29.htm>
- Martínez, M. & Esteban, F. (2005). Una propuesta de formación ciudadana para el EEES [A citizenship teaching proposal in the European Area of Higher Education]. *Revista Española de Pedagogía*, 230, 63-83.
- Mateo, J. & Martínez, F. (2008). *Medición y evaluación educativa* [Educational measuring and assessment]. Madrid: La Muralla.
- Mayer, R. (2004). *Psicología de la educación II. Enseñar para un aprendizaje significativo* [Educational Psychology II. Teaching for a significant learning]. Madrid: Prentice Hall.
- Oliveros, L. (2006). Identificación de competencias: Una estrategia para la formación en el Espacio Europeo de Educación Superior [Identifying competencies: A strategy for training in the European Area of Higher Education]. *Revista Complutense de Educación*, 17(1), 101-118.
- O'Neill, G., Moore, S. & McMullin, B. (2005). *Emerging issues in the practice of university learning and teaching*. Dublin: All Ireland Society for Higher Education.
- Pérez, F. (Coord.) (2003). *Ética, universidad y sociedad civil. Argumentos para la inclusión*

- de la ética en las carreras universitarias* [Ethics, university and civil society. Arguments to include ethics in university degrees]. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Pérez, P. (2005). Los códigos deontológicos del ejercicio profesional de un maestro [Deontologic codes in professional teaching]. *Revista Bordón*, 57, 675-687.
- Perrenoud, P. (2004a). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar* [Reflective practice development for educators]. Barcelona: Graó.
- Perrenoud, P. (2004b). *Diez nuevas competencias para enseñar* [Ten new competencies for teaching]. Barcelona: Graó.
- Pita Fernández, S., Pértegas Díaz, S. (2002). *Programas estadísticos para análisis de datos en internet* [Statistical program to data analysis in internet]. Recuperado el 11 de mayo de 2010 de http://www.fisterra.com/mbe/investiga/program_internet/program_internet.asp
- Rodríguez, C., Herrera, L., Lorenzo, O. & Álvarez, J. (2008). El valor familia en estudiantes universitarios de España: Análisis y clasificación [The family value in Spanish university students: Analysis and taxonomy]. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13 (2), 215-230.
- Rodríguez, C. & Herrera, L. (2009). Análisis correlacional-predictivo de la influencia de la asistencia a clase en el rendimiento académico universitario. Estudio de caso en una asignatura [Correlational-predictive analysis of the influence of attendance on university academic output. Case study in one subject]. *PROFESORADO. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13(2), 1-14. Recuperado el 9 de noviembre de 2010 de <http://www.ugr.es/~recfpro/?p=4351>
- Tobbin, K. & Kincheloe, J. (2006). *Doing educational research: A handbook*. Rótterdam: Sense Publishers.
- Zabala, A. & Arnau, L. (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias* [11 key points. How to learn and teach competencies]. Barcelona: Graó.
- Zabalza, M. (2004). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas* [University teaching. Scenario and main characters]. Madrid: Narcea.
- Zabalza, M. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional* [Teaching competencies of university teachers. Quality and professional development], (2da. ed.). Madrid: Narcea.

Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Granada
Granada - España

Fecha de recepción: 4 de abril de 2011
Fecha de aceptación: 23 de febrero de 2012